

Francelana S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Francelana S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Francelano S.A.

Estado de situación financiera

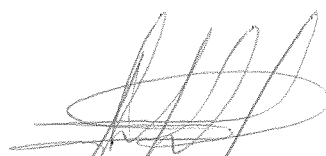
Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
	s		
Activo			
Activo corriente			
Electivo y equivalentes al efectivo	7	1,524,593	1,093,020
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	530,474	658,669
Impuestos por cobrar	9	61,561	79,627
Inventarios, neto	10	3,094,447	3,597,094
Gastos pagados por anticipado		8,059	8,291
Total activo corriente		5,219,134	5,436,701
Activo no corriente			
Propiedad, planta, maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos, neto	11	4,185,225	4,309,730
Otros activos		2,870	1,530
Total activo no corriente		4,188,095	4,311,260
Total activo		9,407,229	9,747,961



Philippe Mayer
Gerente General



René Padilla
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

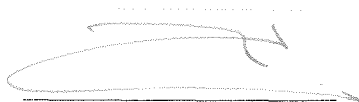
Francelana S.A.

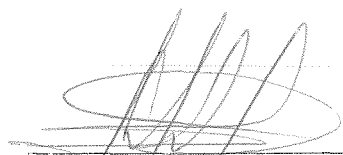
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	77,830	165,410
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	141,969	323,868
Anticipo clientes	15	68,554	85,521
Beneficios a empleados	16	51,530	92,471
Impuestos por pagar	9	17,644	20,766
Total pasivo corriente		357,527	688,036
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	16	395,692	418,878
Pasivos por impuesto diferido	12(c)	20,988	52,661
Total pasivo no corriente		416,680	471,539
Total pasivo		774,207	1,159,575
Patrimonio neto			
Capital emitido		3,370,000	3,370,000
Reserva legal		621,980	620,563
Resultados acumulados		4,641,042	4,597,823
Total patrimonio	17	8,633,022	8,588,386
Total pasivo y patrimonio		9,407,229	9,747,961


Philippe Mayer
Gerente General


René Padilla
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

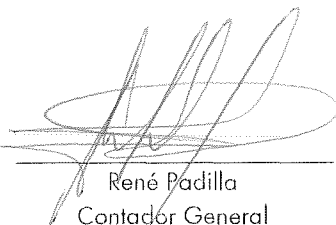
Francelana S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	18	3,633,835	5,222,298
Costo de ventas		(2,659,125)	(3,644,413)
Utilidad bruta		974,710	1,577,885
Gastos de ventas	19	(455,759)	(539,898)
Gastos de administración	20	(470,506)	(774,691)
Utilidad en operación		48,445	263,296
Gastos financieros		(22,391)	(23,912)
Otros ingresos		64,275	62,189
Otros gastos		(9,056)	(825)
Utilidad antes de impuesto a la renta		81,273	300,748
Impuesto a la renta corriente	12	(67,099)	(75,312)
Utilidad antes de reserva legal		14,174	225,436
Reserva legal		(1,417)	(22,544)
Utilidad neta		12,757	202,892

	
Philippe Mayer Gerente General	René Padilla Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Francelana S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados			Patrimonio
			Ajuste de primera adopción NIIF	Resultados acumuladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,370,000	598,020	(64,509)	4,611,012	4,546,503	8,514,523
Más (menos):						
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 16(b))	-	22,543	-	-	-	22,543
Venta de bienes revaluados	-	-	-	(1,660)	(1,660)	(1,660)
Otros resultados integrales	-	-	-	88	88	88
Dividendos pagados	-	-	-	(150,000)	(150,000)	(150,000)
Utilidad neta	-	-	-	202,892	225,436	202,892
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,370,000	620,563	(64,509)	4,662,332	4,597,823	8,588,386
Más (menos):						
Apropiación de la reserva legal (Ver Nota 16(b))	-	1,417	-	-	-	1,417
Venta de bienes revaluados	-	-	-	4,010	4,010	4,010
Resultados acumulados	-	-	-	22,758	22,758	22,758
Otros resultados integrales	-	-	-	3,694	3,694	3,694
Utilidad neta	-	-	-	12,757	12,757	12,757
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,370,000	621,980	(64,509)	4,703,551	4,641,042	8,633,022

Philippe Mayer
Gerente General

Rene Padilla
Contador General

Los datos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Francelana S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	3,789,956	5,600,651
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(3,068,253)	(4,790,176)
Intereses pagados y recibido	(16,422)	5,234
Utilizado en impuestos	(52,648)	(210,816)
Utilizado en otras actividades de operación	(158,315)	(17,054)
Efecto neto utilizado por las actividades de operación	494,318	587,839
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Venta de propiedad, planta y equipo	3,883	7,659
Incremento en propiedad, planta, equipo y activo biológico	-	(71,964)
Proveniente de (utilizado en) otras actividades de inversión	-	3,925
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	3,883	(60,380)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(66,628)	(219,675)
Proveniente de (utilizado en) otras actividades de financiamiento	-	(803)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(66,628)	(220,478)
(Disminución) aumento neto del efectivo y bancos	431,573	306,981
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	1,093,020	786,039
Saldo al final	1,524,593	1,093,020


Philippe Mayer
Representante Legal


René Padilla
Contador General

Notas a los estados financieros (continuación)

Francelana S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Francelana S.A. en adelante "la Compañía" fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 17 de octubre de 1956 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito 17 de octubre del mismo año.

Su actividad principal es la implantación y la explotación de la industria textil, principalmente de lana, en todos sus aspectos, así como la realización de toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por las leyes, relacionados o no con la mencionada industria.

Su domicilio se encuentra en el Pasaje Manuel Herrera OE5-05 y Av. De la Prensa, diagonal a la FAE.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con autorización de la Gerencia de la Compañía el 17 de marzo de 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Efectivo en caja y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición todos ellos registraron en el estado de situación financiera a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de

Notas a los estados financieros (continuación)

deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción se encuentran directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

e) Propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos-

La propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se encuentran valorados al costo revaluado, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos revaluados entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes que son:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo industrial	5 – 27
Muebles enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	2 - 8

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la propiedad, planta, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

f) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera que ha perdido su valor y es reducido a su importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta; se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más, apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales;

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las máquinas, mobiliario, equipos y vehículos, no pueda ser recuperado.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo

Participación a trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Largo plazo

La compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicios. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de situación financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

i) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados: en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

m) Reclasificación de cifras-

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2016. Dichos cambios se indican a continuación:

Estado de situación financiera

	2015 Como fue presentado	Reclasificación	2015 Reclasificado
Activo			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	559,134	99,535	658,669
Total activo	<u>559,134</u>	<u>99,535</u>	<u>658,669</u>
	2015 Como fue presentado	Reclasificación	2015 Reclasificado
Pasivo			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(381,783)	216,373	(165,410)
Otras cuentas por pagar	(93,481)	93,481	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	(323,868)	(323,868)
Anticipo clientes	-	(85,521)	(85,521)
Total pasivo	<u>(475,264)</u>	<u>(99,535)</u>	<u>(574,799)</u>

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, eventos de ajuste son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Vida útil de propiedad, planta, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos:

La propiedad, planta, equipo y mobiliario se registran al costo, maquinaria y vehículos se registran al costo revalorizado con base en un avalúo realizado al menos cada 5 años y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos, considerando que para maquinaria y vehículos se descuenta el valor residual de los mismos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad locales. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

La Compañía actualiza el estudio actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	1,524,593	1,093,020
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	530,474	658,669
Total activos financieros	2,055,067	1,751,689
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	77,830	165,410
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	141,969	323,868
Total pasivos financieros	219,799	489,278

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y equivalente de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Caja	3,127	4,839
Bancos locales (1)	418,155	485,328
Bancos exterior (1)	307,341	102,273
Inversiones overnight (2)	795,970	500,580
	1,524,593	1,093,020

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior, los cuales son de libre disponibilidad.

(2) Constituyen inversiones overnight mantenidas en el Produbanco con vencimiento en enero 2015 y 2016 respectivamente y generan intereses con una tasa del 1,75% anual.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Clientes locales (1)	359,457	622,888
Clientes exterior (1)	172,383	63,834
Préstamos empleados	24,519	11,529
Garantías	1,600	5,000

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras cuentas por cobrar	21,692	4,595
	<u>579,651</u>	<u>707,846</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(49,177)	(49,177)
	<u>530,474</u>	<u>658,669</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen cuentas por cobrar con vencimiento más de 120 días, las mismas que no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisiones es como sigue:

	2016			2015		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente	151,985	-	151,985	234,698	-	234,698
Vencida						
De 0 a 30 días	134,194	-	134,194	166,578	-	166,578
De 31 a 60 días	64,591	-	64,591	116,588	-	116,588
De 61 a 90 días	15,365	-	15,365	46,110	-	46,110
De 91 a 120 días	6,359	-	6,359	38,867	-	38,867
Más de 120 días	159,346	-	159,346	89,625	(5,744)	83,881
	<u>531,840</u>	-	<u>531,840</u>	<u>692,466</u>	<u>(5,744)</u>	<u>686,722</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	(49,176)	(43,432)
Provisiones (Nota 19)	-	(5,744)
Saldo al final	<u>(49,176)</u>	<u>(49,176)</u>

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Por cobrar		
Crédito tributario impuesto al valor agregado (1)	-	727
Crédito tributario impuesto a la renta (2)	39,692	48,868
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas (2)	21,869	30,032
	<u>61,561</u>	<u>79,627</u>
Por pagar		
Impuesto al valor agregado – IVA	7,483	6,131

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,524	4,486
Retenciones en la fuente del impuesto al valor	6,637	10,149
	<u>17,644</u>	<u>20,766</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes realizados por la Compañía es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, el Impuesto a la Renta de la Compañía, es compensado con el crédito tributario de años anteriores, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

10. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	2016	2015
Inventario productos semielaborados	1,373,871	1,612,552
Inventario materia prima	830,573	974,146
Inventario producto terminado	644,412	810,917
Inventario materiales químicos y suministros	152,505	187,373
Mercadería en tránsito	93,086	12,106
	<u>3,094,447</u>	<u>3,597,094</u>

11. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MAQUINÁRIA, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, maquinas, mobiliario, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Terrenos	2,698,266	-	2,698,266	2,698,266	-	2,698,266
Maquinaria y equipo industrial	1,386,533	(135,739)	1,250,794	1,386,533	(66,934)	1,319,599
Equipo de computación y software	205,014	(139,414)	65,600	205,014	(111,838)	93,176
Adecuaciones e instalaciones	126,140	(34,689)	91,451	126,140	(22,075)	104,065
Vehículos	91,100	(20,263)	70,837	96,100	(10,694)	85,406
Edificios	84,187	(84,187)	-	84,187	(84,187)	-
Muebles enseres y equipo oficina	32,192	(23,915)	8,277	32,192	(22,974)	9,218
	<u>4,623,432</u>	<u>(438,207)</u>	<u>4,185,225</u>	<u>4,628,432</u>	<u>(318,702)</u>	<u>4,309,730</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de máquinas, mobiliario, equipos y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Maquinaria y equipo industrial	Equipo de computación y software	Adecuaciones e instalaciones	Vehículos	Edificios	Muebles enseres y equipo oficina	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,698,266	1,335,994	198,926	126,140	96,100	84,187	26,374	4,565,987
Adiciones	-	52,753	13,392	-	-	-	5,818	71,963
Ventas	-	(2,214)	(7,304)	-	-	-	-	(9,518)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	2,698,266	1,386,533	205,014	126,140	96,100	84,187	32,192	4,628,432
Ventas	-	-	-	-	(5,000)	-	-	(5,000)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	2,698,266	1,386,533	205,014	126,140	91,100	84,187	32,192	4,623,432

	Equipo de computación y software	Edificios	Muebles enseres y equipo oficina	Adecuaciones e instalaciones	Maquinaria y equipo industrial	Vehículos	Total
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(84,363)	(84,187)	(22,255)	(9,461)	-	-	(200,266)
Depreciación (Ver Nota 19)	(27,673)	-	(720)	(12,614)	(67,022)	(10,694)	(118,723)
Venta	199	-	-	-	88	-	287
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	(111,837)	(84,187)	(22,975)	(22,075)	(66,934)	(10,694)	(318,702)
Depreciación (Ver Nota 19)	(27,577)	-	(941)	(12,614)	(68,804)	(10,178)	(120,114)
Ventas	-	-	-	-	-	609	609
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	(139,414)	(84,187)	(23,916)	(34,689)	(135,738)	(20,263)	(438,207)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores del exterior (1)	35,749	76,394
Proveedores locales (1)	7,083	13,168
Otras cuentas por pagar	34,998	75,848
	<u>77,830</u>	<u>165,410</u>

(1) Los proveedores locales y del exterior tienen vencimientos de hasta 90 y 120 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2016	2015
Textiles Pusuqui Texpusuqui S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios	120	101,699	168,132
MFISA Administración S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios	30	7,513	39,624
Juan José Avellan	Comercial	Ecuador	Servicios	30	32,757	49,484
Juan José Avellan	Otros	Ecuador	Dividendos		-	66,628
					<u>141,969</u>	<u>323,868</u>

b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones personal clave, se forman como siguen:

	2016	2015
Sueldos fijos	<u>114,465</u>	<u>246,131</u>
	<u>114,465</u>	<u>246,,131</u>

14. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los anticipos recibidos de clientes se formaban como sigue:

	2016	2015
Anticipo clientes (1)	<u>68,554</u>	<u>85,521</u>
	<u>68,554</u>	<u>85,521</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados de corto plazo se formaban como sigue:

	2016	2015
Participación a trabajadores	14,115	52,542
IESS por pagar	19,425	21,500
Décimo cuarto sueldo	11,240	11,031

Notas a los estados financieros (continuación)

Décimo tercer sueldo	4,580	4,997
Fondos de reserva	1,995	2,047
Sueldos por pagar	175	354
	<u>51,530</u>	<u>92,471</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31-12-2014	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-015	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2016
Participación a trabajadores	61,130	52,542	(61,130)	52,542	13,073	(51,500)	14,115
IESS por pagar	22,857	276,204	(277,561)	21,500	233,911	(235,986)	19,425
Décimo cuarto sueldo	12,700	34,853	(36,522)	11,031	28,369	(28,160)	11,240
Décimo tercer sueldo	6,421	72,843	(74,267)	4,997	53,029	(53,446)	4,580
Fondos de reserva	2,361	26,553	(26,867)	2,047	22,119	(22,171)	1,995
Sueldos por pagar	174	180	-	354	-	(179)	175
	<u>105,643</u>	<u>463,175</u>	<u>(476,347)</u>	<u>92,471</u>	<u>350,501</u>	<u>(391,442)</u>	<u>51,530</u>

Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2016	2015
Jubilación patronal	(a)	314,698	328,997
Desahucio	(b)	80,994	89,881
		<u>395,692</u>	<u>418,878</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	8,21%	8,68%
Tasa de incremento salarial	3,95%	5,64%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el año 2016 la Compañía efectuó la provisión en función de la proyección calculada por el actuario. (Ver Nota 3(ii))

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o

Notas a los estados financieros (continuación)

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	328,997	323,765
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	13,976	24,510
Costo financiero	12,121	12,693
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(26,312)	(21,495)
Pago prestaciones finiquitos jubilados pago único	(11,022)	(10,476)
Pérdida actuarial	(3,062)	-
Saldo final	314,698	328,997

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	89,881	86,133
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	(3,452)	5,393
Costo financiero	3,109	3,466
Provisión actuarial desahucio trabajadores salidos	(7,913)	(5,111)
Otros resultados integrales	(631)	-
Saldo final	80,994	89,881

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	70,716	79,834
Impuesto a la renta diferido	(3,617)	(4,522)
	<u>67,099</u>	<u>75,312</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	95,388	353,289
Más (menos):		
Participación trabajadores	(14,115)	(52,542)
Gastos no deducibles	67,278	50,177
Ingresos no gravados	(29,019)	(20,476)
Utilidad (pérdida) gravable	<u>119,532</u>	<u>330,449</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>26,297</u>	<u>72,699</u>
Anticipo determinado mayor al impuesto a la renta causado (Impuesto mínimo)	70,716	79,834
Menos:		
Anticipos del año y retenciones	(53,377)	(50,188)
Crédito tributarios de años anteriores	(78,900)	(108,546)
Impuesto por (cobrar) (Ver Nota 10)	<u>(61,561)</u>	<u>(78,900)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

Activo por impuesto diferido

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
Jubilación patronal	23,857	23,832	798	(2,662)
Jubilación patronal reserva deducible	(773)	-	(773)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	25	(2,662)
Activo por impuesto diferido neto	<u>23,857</u>	<u>23,832</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivo por impuesto diferido

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
Depreciación maquinaria revalorizada	72,104	76,493	4,389	4,522
Ajuste reverso pasivo por impuesto diferido	(26,403)	-	-	-
Venta de maquinaria revalorizada	(856)	-	(856)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	3,533	4,522
Pasivo por impuesto diferido neto	44,845	76,493	-	-

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

De acuerdo con las reformas tributarias vigentes desde el 31 de diciembre de 2016, la tasa de impuesto a la renta para las compañías cuya participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social será del 25% a partir del año 2015.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

(ii) Reformas tributarias-

1. Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:
 - a. Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición en 223 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
2. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1; quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.

Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1 y pagarán una tarifa del 0,90%.
 - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0,9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1,8%. La Compañía no canceló ningún valor por este concepto.
 - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015. La Compañía canceló 9,914 por este concepto.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.
3. Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.
 - a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin

Notas a los estados financieros (continuación)

perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

- b. Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
4. Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores, Resolución No, NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.
- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
 - b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta -

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

(v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Quando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Quando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social estaba constituido por 3,370,000 acciones con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Capital emitido	Participación %
Juan José Avellán	Ecuatoriano	3,369,998	3,369,998	99.9992%
Patricio Avellán Acosta	Ecuatoriano	1	1	0.0004%
Santiago Avellán Acosta	Ecuatoriano	1	1	0.0004%
		<u>3,370,000</u>	<u>3,370,000</u>	<u>100.00%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 60,509 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Ventas tela	3,055,116	4,325,864
Exportaciones	520,218	708,347
Servicios	58,501	188,087
	<u>3,633,835</u>	<u>5,222,298</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Comisiones y bonificaciones	189,646	93,498
Gastos de viaje	57,804	75,152
Sueldos y horas extras	42,611	61,966
Promoción y publicidad	23,397	18,641
Beneficios sociales e indemnizaciones	19,054	27,522
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	16,228	16,227
Seguros y reaseguros	15,139	9,788
Aportes a la seguridad social	12,117	17,847
Arrendamientos operativos	9,735	8,296
Participación Trabajadores (Ver nota 15)	1,156	4,303
Otros gastos	68,872	206,658
	<u>455,759</u>	<u>539,898</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y horas extras	107,980	107,820
Impuestos, contribuciones y otros	80,260	87,171
Comisiones y bonificaciones	47,816	285,057
Beneficios sociales e indemnizaciones	30,905	33,655
Jubilación patronal y desahucio	25,569	56,893
Aportes a la seguridad social	18,869	20,970
Participación Trabajadores (Ver nota 15)	794	2,957
Servicios públicos	9,135	10,811
Provisión cuentas incobrables (Ver Nota 8)	-	5,744
Otros gastos	149,178	163,613
	<u>470,506</u>	<u>774,691</u>

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un Instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de competencia y riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana. Sin embargo, de estos riesgos, al que se ve expuesta directamente la Compañía es el riesgo de competencia y riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana.

a) Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de competencia y

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana. Sin embargo, de estos riesgos, al que se ve expuesta directamente la Compañía es el riesgo de competencia y riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana.

b) Riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto una disminución de las ventas de la Compañía pasando de 5,222,298 en el año 2015 a 3,633,835 en el año 2016.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Francelana S.A. principalmente en sus deudores por venta. La Compañía mantiene un solo deudor por venta para el cual tiene definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos; además de que, éste único deudor es relacionado, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía no ha tenido que incurrir en fuentes de financiamiento externas, puesto que su deudor relacionado con quién mantiene relaciones comerciales principalmente de venta de productos, cumple en sus pagos para el desarrollo normal de sus operaciones.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera del mencionado, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.